

Núm. 105

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 3 de mayo de 2021

Sec. II.B. Pág. 52778

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7269** Resolución de 27 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Castellgalí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo de Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castellgalí, 27 de abril de 2021.-El Alcalde, Cristòfol Gimeno Iglesias.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X